



CAMPEONATO NACIONAL 2011 FINAL CATEGORÍA 99 SERIE A SEDE RIVERA

GRUPO A

1) Riverense, 2) Escuela de Artigas, 3) Sanducera.

GRUPO B

1) OFIF, 2) Fernandina, 3) San José.

GRUPO C

1) Interbalnearia, 2) AUFÍ, 3) Fray Bentos.

CANCHAS

1) Estadio Paiva Olivera, 2) Estadio Paiva Olivera, 3) Cancha exterior al Estadio Paiva Olivera.

FORMA DE DISPUTA

a) TRIANGULAR CLASIFICATORIO jugando todos contra todos en cada grupo, quedando los equipos ordenados del 1º al 3º.

FIXTURE

GRUPO A

CANCHA 1 (VIERNES 2 DE DICIEMBRE)

HORA 19:30 1) Riverense vs. 2) Escuela de Artigas. En caso de empate se ejecutan tres penales por equipo para definir un ganador solamente a efectos del fixture. Si se mantiene la igualdad se remata un penal por equipo hasta establecer la definición.

HORA 22:00 3) Sanducera vs. Perdedor 1-2.

CANCHA 1 (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE)

HORA 9:30 3) Sanducera vs. Ganador 1-2.





GRUPO B

CANCHA 2 (VIERNES 2 DE DICIEMBRE)

HORA 19.30 1) OFIF vs. 2) Fernandina. En caso de empate se ejecutan tres penales por equipo para definir un ganador solamente a efectos del fixture. Si se mantiene la igualdad se remata un penal por equipo hasta establecer la definición.

HORA 22:15 3) San José vs. Perdedor 1 – 2.

CANCHA 2 (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE)

HORA 9.30 3) San José vs. Ganador 1 – 2.

GRUPO C

CANCHA 3 (VIERNES 2 DE DICIEMBRE)

HORA 19:30 1) Interbalsearia vs. 2) AUFÍ. En caso de empate se ejecutan tres penales por equipo para definir un ganador solamente a efectos del fixture. Si se mantiene la igualdad se remata un penal por equipo hasta establecer la definición.

HORA 22:00 3) Fray Bentos vs. Perdedor 1 – 2.

CANCHA 3 (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE)

HORA 9:30 3) Fray Bentos vs. Ganador 1 – 2.

b) TRIANGULAR FINAL jugando los primeros por la Copa de Oro, los segundos por la Copa de Plata y los terceros por la Copa de Bronce. Se enfrentan todos contra todos en cada grupo en partidos de tiempo reglamentario, determinando el ganador de cada Copa.





FIXTURE

COPA DE ORO

HORA 19:30 1º A vs. 1º B (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE). En caso de empate se ejecutan tres penales por equipo para definir el ganador solamente a los efectos del fixture. Si se mantiene la igualdad se remata un penal por equipo hasta establecer la definición.

HORA 22:00 1º C vs. PERD. 1º A - 1º B (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE).

HORARIO A FIJAR 1º C vs. GAN. 1º A – 1º B (DOMINGO 4 DE DICIEMBRE).

COPA DE PLATA

HORA 19:30 2º A vs. 2º B (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE) En caso de empate se ejecutan tres penales por equipo para definir el ganador solamente a los efectos del fixture. Si se mantiene la igualdad se remata un penal por equipo hasta establecer la definición.

HORA 22:00 2º C vs. PERD. 2º A - 2º B (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE).

HORARIO A FIJAR 2º C vs. GAN. 2º A – 2º B (DOMINGO 4 DE DICIEMBRE).

COPA DE BRONCE

HORA 19:30 3º A vs. 3º B (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE) En caso de empate se ejecutan tres penales por equipo para definir el ganador solamente a los efectos del fixture. Si se mantiene la igualdad se rematan un penal por equipo hasta establecer la definición.

HORA 22:00 3º C vs. PERD. 3º A - 3º B (SÁBADO 3 DE DICIEMBRE).

HORARIO A FIJAR 3º C vs. GAN. 3º A – 3º B (DOMINGO 4 DE DICIEMBRE).





PUNTAJE

3 puntos por partido ganado y 1 por encuentro empatado.

DEFINICIONES

ART. 13 DEL REGLAMENTO DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES. En caso de empate en puntos se aplica lo siguiente:

- 1) DIFERENCIA DE GOLES (goles a favor menos goles en contra).**
- 2) MAYOR CANTIDAD DE GOLES A FAVOR.**
- 3) MENOR CANTIDAD DE GOLES EN CONTRA.**
- 4) RESULTADO DEL PARTIDO DISPUTADO ENTRE LAS SELECCIONES INVOLUCRADAS SI SON DOS O LA DE MAYOR PUNTAJE CONTABILIZANDO LOS PARTIDOS ENTRE ELLAS SI SON MÁS DE DOS.**
- 5) SORTEO REALIZADO POR LA MESA EJECUTIVA.**

ACLARACIÓN:

La forma de disputa fue aprobada por el Consejo Representativo de Ligas por la solicitud de varios Consejeros y equipos participantes. La Mesa Ejecutiva pretendía que en la primera fase se jugaran partidos más cortos para no someter a los niños a tanto esfuerzo.

OBLIGACIONES DE LA LIGA ORGANIZADORA DE LA SEDE



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy



- 1) Alojamiento de los participantes (hasta 18 jugadores y hasta 5 mayores. Total 23 personas por equipo).
- 2) Presentación de tres canchas avaladas por la Mesa Ejecutiva.
- 3) Alojamiento y alimentación para 10 árbitros.
- 4) Emergencia médica móvil a disposición de las delegaciones en caso de necesidad durante las 24 horas los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2011.
- 5) Poner a disposición un salón para la realización de la reunión previa a la competencia el viernes 2 a las 17.00 horas.

DERECHOS DE LA LIGA ORGANIZADORA DE LA SEDE

- 1) Cobro de entrada en los espectáculos.
- 2) Venta de productos alimenticios y bebidas sin alcohol en los espectáculos.

OBLIGACIONES DE ONFI

- 1) Dirección general de las finales por parte de la Mesa Ejecutiva.
- 2) Nombramiento de veedores por parte de la Mesa Ejecutiva.
- 3) Designación de árbitros por parte del Colegio de Árbitros.
- 4) Pago de 15 pesos por kilómetro recorrido a las ligas en finales y semifinales.
- 5) Pago de alojamiento, alimentación y viático de los veedores.
- 6) Entrega de pelotas para la disputa de los partidos.
- 7) Premios para los participantes.
- 8) Control de la documentación de los participantes.
- 9) Diligenciamiento de denuncias y reclamos a través del Tribunal de Justicia Deportiva.
- 10) Pago de viático de los árbitros.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy



- 1) Presentar cédula de identidad vigente y certificado de aptitud deportiva vigente de todos los jugadores inscriptos en la lista de buena fe que hayan viajado para jugar, siendo requisito indispensable para poder actuar.**
- 2) Presentar carné de ONFI de los Orientadores Técnicos y Ayudantes anotados en la lista de buena fe, siendo requisito indispensable para poder actuar.**
- 3) Presentarse a jugar los partidos en la cancha y en el horario notificado en este documento.**
- 4) Enviar un representante a la reunión previa al comienzo del campeonato, fijada para el 2 de diciembre en el lugar que será comunicado oportunamente.**
- 5) Conservar por parte de todos los integrantes de la delegación la pulsera identificatoria que será entregada luego del control de la documentación.**

CONSULTAS POR TEMAS DE ALOJAMIENTO

PRESIDENTE DE LA LIGA RIVERENSE

José Saker 4623 7225 (099) 316 225

LIGA RIVERENSE

4622 3612 nnaannoo79@hotmail.com



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy